

Beca de
*Cooperación al
Desarrollo en*
Endocrinología
Pediátrica
2017

FUNDACIÓN SEEP



Beca de *Cooperación al Desarrollo* en Endocrinología Pediátrica de la FSEEP

El **objetivo de la beca** es apoyar el desarrollo de un Proyecto de Cooperación al Desarrollo, en el área de la Endocrinología Pediátrica.

La **cuantía de la beca** asciende a 10.000 euros y tendrá periodicidad anual.

Los **requisitos que deberán cumplir los aspirantes** son (bases en www.seep.es/prpremi/htm):

- *Solicitar el proyecto en nombre de una entidad/grupo de cooperación*, indicando denominación completa, NIF, domicilio, naturaleza jurídica, fecha de constitución, fines de la entidad, fecha y actividad con la que se inició la cooperación al desarrollo. *También podrán solicitarlo miembros de la SEEP, a título individual.*
- *Adjuntar una descripción detallada del proyecto*: justificación, contexto, hipótesis de trabajo, objetivos, plan de ejecución e indicadores del grado de consecución de los objetivos y fuentes de verificación.
- *Breve CV del solicitante.*
- *Presupuesto*, donde conste la estructura de financiación, un desglose presupuestario detallado, indicando unidades y costes unitarios, y finalmente los recursos materiales y humanos.
- *Análisis de viabilidad y sostenibilidad del proyecto.*

Las **solicitudes se remitirán** a la Secretaría de la FSEEP por correo electrónico, secretaria@seep.es, siendo la fecha límite de recepción de trabajos el **28 de febrero de 2017**.

La concesión de la beca la decidirá el Jurado constituido por cinco miembros, con voz y voto, de la SEEP designados por la Junta Directiva (Patronato de la Fundación SEEP). El fallo del Jurado será inapelable.

La beca podrá ser declarada desierta. En ese caso, el jurado trasladará sus competencias a la Fundación de la SEEP, la cual decidirá su transferencia a la siguiente convocatoria o a actividades relacionadas con los fines de la fundación SEEP.

Un resumen del proyecto será expuesto durante un tiempo máximo de 15 minutos en el Congreso de la SEEP a celebrar al año siguiente de la concesión de la beca.

La entrega de la beca se realizará en el XXXIX Congreso de la SEEP, que se celebrará en Málaga del 10 al 12 de mayo de 2017.

FUNDACIÓN SEEP

